

Plan 40814 Máster de Profesor de Secundaria - Módulo Específico: Formación y Orientación Laboral

Asignatura 51747 DERECHO DEL TRABAJO

Grupo 1

### Presentación

Las Relaciones Laborales. El contrato de trabajo. El trabajo autónomo dependiente. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Administración laboral. La jurisdicción social. Introducción al Derecho de la Seguridad Social.

### Programa Básico

### Objetivos

Dotar al alumno de conocimientos jurídicos necesarios que explican el ordenamiento jurídico laboral, la relación laboral, el sistema de relaciones laborales y los mecanismos de protección social pública de los ciudadanos, en particular el Derecho de la Seguridad Social.

- Aprendizaje de las técnicas de aplicación del ordenamiento laboral y de Seguridad Social. La singularidad de sus fuentes y sus principios inspiradores.
- Estudio de las instituciones jurídico laborales.
- Valoración del sistema de Relaciones Laborales en el contexto nacional e internacional.
- Generar una conciencia crítica del Derecho positivo

### Programa de Teoría

#### I.- FORMACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

##### LECCIÓN 1.- LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS Y FORMACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. El trabajo como hecho social.
2. Las etapas históricas de la ejecución del trabajo. a) Esclavitud. b) Servidumbre. c) Contratación libre.
3. El origen del Derecho del Trabajo. a) La revolución industrial b) El liberalismo c) El movimiento obrero d) El intervencionismo del Estado.
4. El Derecho del Trabajo en España. a) Del nacimiento de la legislación industrial al Derecho del Trabajo actual b) La Constitución Española de 1978 c) La normativa laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley de infracciones y sanciones en el orden social, Ley de prevención de riesgos laborales, otras leyes laborales.

##### LECCIÓN 2.- EL CONCEPTO DE DERECHO DEL TRABAJO

1. Los presupuestos del trabajo objeto del Derecho del Trabajo: libertad, remuneración, dependencia y ajenidad.
2. Fundamento, función y contenido del Derecho del Trabajo.
3. Aproximación al concepto de Derecho del Trabajo.

#### II.-FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

##### LECCIÓN 3.- EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Las fuentes de producción del Derecho del Trabajo. Pluralismo jurídico y constitucionalización de los derechos laborales.
2. La norma laboral del Estado. Leyes, Reglamentos y sus significados.
3. El poder normativo de las CCAA.

##### LECCIÓN 4.- EL CONVENIO COLECTIVO

1. La autonomía negocial.
2. El Convenio Colectivo. Concepto, caracteres, eficacia y tipología.
3. Los acuerdos de empresa.

## LECCIÓN 5.- OTRAS FUENTES

1. Las normas internacionales. a) Clases y posición constitucional b) Estudio especial de los Convenios y Recomendaciones de la OIT.
2. El Derecho Social Comunitario
3. La costumbre laboral
4. Instrucciones empresariales y Reglamentos de Régimen interior. Su alcance

## LECCIÓN 6.- LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES

1. La determinación de la norma aplicable
2. Los principios laborales: a) El principio de norma mínima. b) La versatilidad del principio de norma más favorable. c).- El principio de condición más beneficiosa. d).- El principio de irrenunciabilidad de derechos
3. La interpretación de normas laborales

## III.- EL CONTRATO DE TRABAJO

### LECCIÓN 7.- EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Contrato de trabajo y relación laboral. La naturaleza contractual de ésta. La contratación laboral.
2. Consentimiento, objeto y causa.
3. Capacidad para contratar. El trabajador extranjero.
4. La ineficacia del contrato de trabajo: efectos. La presunción general de existencia del contrato de trabajo.
5. Contrato de trabajo y contratos afines
6. Las relaciones laborales de carácter especial

### LECCIÓN 8.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

1. El concepto jurídico de trabajador
2. El concepto legal de trabajador. Relaciones excluidas
3. Trabajo a domicilio y teletrabajo
4. Trabajo en común, contrato de trabajo en grupo y auxiliar asociado

### LECCIÓN 10.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

1. El empresario como empleador: a) Concepto b) Tipología
2. Fenómenos de interposición de empresarios. Los grupos de empresas. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. La cesión de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal. Otras manifestaciones.
3. La libertad empresarial de contratación

### LECCIÓN 11.- CONTRATACIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Forma del contrato de trabajo.
2. El período de prueba.
3. Modalidades de contratación atendiendo a su duración. El contrato indefinido. Los contratos temporales. a) Evolución b) Régimen jurídico
4. El fomento de la contratación indefinida.

### LECCIÓN 12.- LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La prestación de trabajo y el poder de dirección: poder de variación y poder disciplinario.
2. La actividad profesional contratada. a) La clasificación profesional. b) La movilidad funcional.
3. Derechos básicos y fundamentales del trabajador. a) Ocupación efectiva b) Igualdad de trato y no discriminación c) Dignidad e intimidad d) Salud laboral e) El derecho a la formación.
4. El cumplimiento de la prestación de trabajo. a) El deber de obediencia b) El deber de diligencia c) El deber de buena fe. Sus manifestaciones.

### LECCIÓN 13.- LA DELIMITACIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La jornada de trabajo: principios de su ordenación.
2. Jornada normal y jornadas especiales: reducciones y ampliaciones de la jornada máxima.
3. Las horas extraordinarias. Tipología y régimen jurídico: a) Obligatorias b) Voluntarias
4. El horario de trabajo: concepto y clases.
5. El descanso: diario, semanal y festivo. Las vacaciones anuales.
6. Permisos y licencias no periódicas.
7. La contratación a tiempo parcial. El contrato de relevo. Los trabajadores fijos discontinuos.

### LECCIÓN 14.- LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO

1. El salario. a) Concepto, estructura y requisitos b) Determinación c) Absorción y compensación de salarios.
2. El Salario Mínimo Interprofesional. Sus diferencias con el IPREM.
3. El cumplimiento de la prestación salarial. Lugar, tiempo y forma.
4. La protección del salario y garantías del crédito salarial.

### LECCIÓN 15.- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Las modificaciones contractuales: tipología.

2. La novación subjetiva: la subrogación empresarial.
3. Movilidad geográfica. Régimen jurídico de desplazamientos y traslados
4. Las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. a) Procedimiento b) Límites c) Efectos
5. La suspensión del contrato de trabajo: causas y efectos. Estudio especial de las excedencias.
6. Las interrupciones de la actividad de la empresa.

#### LECCIÓN 16.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I)

1. Cuadro general de las causas extintivas: enumeración y clasificación.
2. La terminación del contrato por voluntad de las partes. a) El mutuo acuerdo b) Condiciones resolutorias c) Término final
3. Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador.
4. Muerte, incapacidad, jubilación del empresario. La extinción de la personalidad jurídica del empresario.
5. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. a) Dimisión b) Abandono c) Resolución causal

#### LECCIÓN 17.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II). LA EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO

1. El despido colectivo. a) Concepto y caracteres b) Procedimiento c) Efectos
2. La extinción por causas objetivas.
3. El despido disciplinario. a) Concepto b) Causas c) Forma y plazos. La acción por despido y actos extintivos asimilados.
4. La revisión del despido.

### IV.- DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

#### LECCIÓN 18.- CONCEPTO Y FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA AUTONOMÍA COLECTIVA

1. El proceso de formación de la autonomía colectiva y sus manifestaciones: organizativa, negocial y autotutela.
2. Los sujetos colectivos. El sindicato: concepto. La democracia sindical.
3. Antecedentes y evolución en España.

#### LECCIÓN 19.- EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD SINDICAL

1. La configuración constitucional de la libertad sindical: Titularidad y contenido.
2. El régimen jurídico de los sindicatos. Estudio especial del sindicato más representativo
3. La tutela de la libertad sindical
4. Las asociaciones empresariales

#### LECCIÓN 20.- REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

1. Modalidades de participación en la empresa.
2. La acción sindical en la empresa. Fundamento. Las representaciones sindicales: delegados sindicales y secciones sindicales
3. La protección de la acción sindical
4. El modelo español de representación electiva. Delegados de personal y Comité de Empresa. Funciones, competencias y procedimiento electoral.
5. Otras representaciones: Comité de seguridad y salud en el trabajo y Comité de empresa europeo.
6. Las garantías de los representantes del personal en la empresa.
7. El derecho de reunión.

#### LECCIÓN 21.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (I)

1. Regulación constitucional de la negociación colectiva.
2. La estructura de la contratación colectiva.
3. Los acuerdos interprofesionales y sobre materias concretas

#### LECCIÓN 22.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (II)

1. El convenio colectivo de eficacia general. a) Partes b) Procedimiento de negociación c) Contenido d) Vigencia e) Registro, depósito y publicación e) Eficacia f) La aplicación e interpretación.
2. Adhesión y extensión de Convenios Colectivos.
3. La concurrencia.
4. El convenio colectivo de eficacia limitada. a) Partes b) Procedimiento c) Contenido d) Controles e) Adhesión

#### LECCIÓN 23.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (I)

1. El conflicto: concepto y clases.
2. Procedimientos de solución de conflictos
3. Los procedimientos pacíficos de composición de los conflictos colectivos. a) Conciliación b) Mediación c) Arbitraje

#### LECCIÓN 24.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (II). HUELGA Y CIERRE PATRONAL

1. La huelga. a) Modelos normativos b) Configuración constitucional
2. Régimen jurídico del derecho de huelga: Titulares, límites objetivos, ejercicio del derecho y efectos

---

3. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad.

4. El cierre patronal. a) Concepto y fundamentación b) Régimen jurídico: causas, procedimiento, finalización y efectos

## LECCIÓN 25.- LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

1. Caracterización general.

2. Los órganos de representación de los funcionarios. Juntas de personal y delegados de personal.

3. Participación de los funcionarios en la determinación de las condiciones de trabajo. Peculiaridades del derecho a la negociación colectiva.

## V.- ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN LABORAL

### LECCIÓN 26.- LA ADMINISTRACIÓN LABORAL ESPAÑOLA

1. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La Administración Laboral de las CCAA. Competencias administrativa en asuntos laborales.

2. La Inspección de Trabajo. El control del cumplimiento de la normativa laboral. Infracciones y sanciones en el orden social. La actuación inspectora: procedimiento de inspección y sanción.

3. Órganos consultivos: Consejos Económicos y Sociales, Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, Comisión Nacional de empleo...

### LECCIÓN 27.- LA JURISDICCIÓN SOCIAL

1. Evolución histórica y sistema vigente.

2. La materia contencioso-laboral: reglas de competencia. Partes procesales: capacidad, representación y defensa procesal.

3. Principios informadores.

4. Prescripción y caducidad de las acciones.

### LECCIÓN 28.- EL PROCESO LABORAL

1. Actuaciones preprocesales: conciliación y reclamación administrativa previa.

2. Actos preparatorios y medidas precautorias. Acumulación de acciones y autos.

3. El proceso ordinario de trabajo. La demanda. La conciliación judicial. El acto de juicio. La sentencia.

4. Modalidades procesales: a) Caracterización b) Clases: modalidades individuales, de dimensión colectiva, tutela de la libertad sindical y demás derechos fundamentales, procesos de Seguridad Social, reclamación de salarios de tramitación al Estado y proceso de oficio.

5. Medios de impugnación y ejecución de sentencias.

## VI.- DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### LECCIÓN 29.- SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Formación y desarrollo de la Seguridad Social

2. La configuración constitucional de la Seguridad Social

3. La financiación de la Seguridad Social. Fuentes de financiación

4. La gestión de la Seguridad Social

### LECCIÓN 30.- LA ACCIÓN PROTECTORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Campo de aplicación. Población protegida

2. Contingencias protegidas: profesionales y comunes

3. Estructura del modelo contributivo: Régimen General y Regímenes especiales. Actos de encuadramiento

4. Acción protectora. Prestaciones contributivas y no contributivas

5. Responsabilidad sobre las prestaciones.

6. Protección complementaria. Mejoras voluntarias. Planes y Fondos de pensiones

---

## Programa Práctico

---

## Evaluación

- Evaluación continuada:

1.- Trabajos obligatorios del alumno que respondan prácticas y a temas de actualidad jurídico-laboral propuestos durante el curso y las exposiciones orales.

2.- Se tomará en cuenta la participación del alumnado en las clases prácticas y teóricas, la formulación de preguntas y

---

otras intervenciones preguntas, así como la realización y entrega de todos los casos prácticos que se desarrollarán durante el curso.

- Evaluación mediante prueba examen:

Se realizarán exámenes en el mes febrero.

El examen consistirá en una prueba, de carácter teórico, en la que se podrán combinar los siguientes tipos de preguntas:

- A) Cuestiones tipo test
- B) Conceptos o nociones básicas de la asignatura.
- C) Comentario de algún precepto legal.
- D) Cualquiera de los epígrafes del programa.
- E) Exposición de alguno de los temas explicados en clase.
- F) Preguntas de relacionar.

Con independencia del tipo de pregunta se valorará la argumentación y el razonamiento jurídico del alumno.

En las preguntas prácticas: se expondrán por el alumno las consecuencias jurídicas que se derivan del caso propuesto.

La materia objeto del examen final práctico se referirá a las prácticas desarrolladas durante todo el curso.

La nota final tomará en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas presenciales, realización y entrega de prácticas, redacción de trabajos, intervenciones, exposiciones orales realización de trabajos e implicación del alumno en las clases.

Sólo se calificará a los alumnos que hayan asistido con regularidad a las clases y entregado en plazo las prácticas y trabajos requeridos a lo largo del curso.

---

## Bibliografía

---